República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe firma conjunta

Número: IF-2026-83888385-APN-GCSYS#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 31 de Agosto de 2026

Referencia: Circular Aclaratoria N° 7 - Licitación Pública N° 17/2026 “Readecuación de Deficiencias Estructurales por Riesgos Operativos en la Línea Urquiza. Etapa 2”

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2026

“READECUACIÓN DE DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES POR RIESGOS OPERATIVOS EN LA LÍNEA URQUIZA. ETAPA 2”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 7

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad Anónima, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N° 1:

Por la presente nos dirigimos a Uds. A los efectos de realizar las siguientes consultas:

1. Se solicita plano de instalación contra incendio con indicación de secciones de cañerías y para cada una de las estaciones.

2. Se solicita plano de instalación cloacal para cada una de las estaciones y sus puntos de vuelco a red existente.

3. Se solicita plano de red de agua para cada una de las estaciones y sus puntos de conexión a red existente.

4. Se solicita plano de instalación pluvial para una de las estaciones.

5. Se solicita plano de cubiertas metálicas.

6. Se solicita detalle de parasoles premoldeados.

7. Se solicita plano de red de instalación eléctrica para cada una de las estaciones y su ponto de conexión.

9. Se solicita detalle de esquemas unifilares de tableros eléctricos.

10. Se solicita plano de puesta a tierra para cada una de las estaciones.

11. Se solicita plano del sistema de audio para cada una de las estaciones

12. Se solicita plano del sistema CCTV para cada una de las estaciones

13. Se solicita plano del sistema de detección de incendio para cada una de las estaciones

RESPUESTA:

En respuesta a su consulta, le informamos que la información sobre los planos detallados, están en formato editable (DWG) de ambos renglones, en la publicación adjuntos a los PDF, llamados, “Otros | Planos Renglón N° 1” y “Otros | Planos Renglón N° 2.

Para visualizar el contenido y los artefactos correctamente en el archivo editable **DWG**, es necesario que vincule (*linkee*) previamente los documentos base correspondientes.

Y como expresan las Especificaciones Técnicas, *“el Contratista deberá presentar toda la documentación necesaria para completar la Documentación de Obra y la Ingeniería de Detalle, garantizando así una correcta y eficaz ejecución de la obra, así como posibilitar un seguimiento por parte de la Inspección de Obra en los términos exigidos de calidad”*

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.31 11:40:31 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.31 11:45:43 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Contrataciones, Servicios y Seguridad
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.31 11:45:44 -03:00